I.E. "RICARDO PALMA" - QUENGORÍO

XXIV ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

BASES DEL CONCURSO DE CONOCIMIENTOS

FECHA	HORA	LUGAR	DIRIGIDO A
24 de setiembre de 2026	10:00 a. m.	I.E. "Ricardo Palma" - Quengorío	Estudiantes de 4.º y 5.º de secundaria

PRESENTACIÓN

Con motivo del XXIV Aniversario Institucional de la I.E. "Ricardo Palma" - Quengorío, se organiza el presente Concurso de Conocimientos, evento realizado con el respaldo de la Academia Preuniversitaria SIGMA VISIÓN - CHOTA.

El objetivo primordial de este evento es motivar y estimular en los estudiantes el interés por el estudio de la Matemática, la Comunicación y las demás áreas curriculares que forman parte de su formación académica, por considerarlas fundamentales para el desarrollo intelectual y para su preparación rumbo a los exámenes de admisión a universidades e institutos. Asimismo, se busca fomentar vínculos de confraternidad entre estudiantes y docentes de las diferentes instituciones educativas participantes.

Agradecemos por anticipado a los directores, profesores, padres de familia y estudiantes que formarán parte de este concurso, experimentando así una sana competencia académica.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. ORGANIZACIÓN

El "Concurso de Conocimientos" es organizado con motivo de celebrarse el XXIV Aniversario de la Institución Educativa "Ricardo Palmga" - Quengorío.

Esta competencia está dirigida a los estudiantes de 4.º y 5.º grado de educación secundaria de las diferentes instituciones educativas de la provincia Hualgayoc - Bambamarca.

2. OBJETIVOS

Generales

- Incentivar el estudio de la Matemática, la Comunicación y las demás áreas curriculares, promoviendo su importancia y valor cultural, y estimulando a los estudiantes con talento en estas ciencias.
- Contribuir a la formación académica de los estudiantes mediante la elaboración y el empleo de estrategias y habilidades para la resolución de problemas, el razonamiento y la demostración.
- Preparar a los estudiantes para el nivel de exigencia de los exámenes de admisión a universidades e institutos superiores.
- Fomentar el fortalecimiento de los lazos de amistad entre los participantes.

Específicos

- Estimular y difundir el estudio de las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología, basado en el enfoque de resolución de problemas.
- Promover el desarrollo de jóvenes talentos en el ámbito educativo de la UGEL.
- Propiciar la sana competencia, el compañerismo y la amistad entre los participantes.

3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N.º 28044.
- Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) - MINEDU.
- Norma técnica del año escolar 2026 - 501.

4. DE LA PARTICIPACIÓN

Para participar en esta competencia, las instituciones y estudiantes que deseen hacerlo deberán cumplir con las siguientes formalidades:

- En esta competencia podrán intervenir todas las instituciones educativas invitadas del nivel secundario.
- Cada institución educativa podrá inscribir hasta un máximo de (2) estudiantes, entre 4.º y 5.º grado de secundaria, quienes deberán asistir correctamente uniformados a la hora indicada, llevando consigo lápiz 2B, borrador y tajador.

5. DE LAS INSCRIPCIONES

- Cada institución educativa debe confirmar su participación en este concurso con anticipación.
- Inscripción de los concursantes: hasta una hora antes del inicio de la evaluación, el mismo día del concurso.
- Aplicación del examen: 24 de setiembre de 2026, a partir de las 10:00 a. m., en las aulas de la I.E. "Ricardo Palma" - Quengorío.
- Revisión de la prueba una vez culminada su aplicación.

Procedimiento de inscripción

- Pueden realizar su inscripción llamando a los teléfonos de los encargados:

 954977935 – Prof.(a) Luzmila Edquén Guevara

 916481088 - Prof. John Maicos Saavedra Llatas

6. SEDE Y FECHA

- El Concurso de Conocimientos se llevará a cabo el día 10 de setiembre de 2026 en las instalaciones de la I.E. "Ricardo Palma", ubicada en Quengorío, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

7. DE LA COMPETENCIA

Los estudiantes participantes iniciarán la prueba de manera simultánea, teniendo en cuenta los siguientes procesos:

- Inicio de la prueba: 10:00 a. m.
- Ninguna institución educativa podrá participar después de la hora antes mencionada, salvo casos de excepción para instituciones de lugares más alejados de nuestra zona, con una tolerancia de 15 minutos desde el inicio de la competencia.
- La competencia se desarrollará en una sola fase, por categoría, como se indica a continuación:

Categoría	Grados participantes	Nivel escolar
Secundaria	4.º y 5.º	Provincial

- Los estudiantes ganadores de la competencia se determinarán bajo las siguientes condiciones:
 - Los tres mayores puntajes, en estricto orden de mérito, serán los ganadores del nivel Secundario (primer y segundo puesto)
 - Los alumnos ganadores deben obtener un puntaje mínimo de 30 puntos para que se les otorgue el premio económico.

8. TEMARIO Y ÁREAS DE EVALUACIÓN

La evaluación considera las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) para el VII ciclo (4.º y 5.º de secundaria) y se organiza en once áreas alineadas a la temática habitual de los exámenes de admisión a universidades e institutos superiores, con el fin de servir como preparación real para dicho proceso.

Área	Temas / subtemas	Competencia CNEB relacionada
Razonamiento matemático	Razonamiento lógico, series y sucesiones, analogías y distribuciones numéricas, problemas de ingenio, edades y parentescos: temática habitual de los exámenes de admisión a universidades e institutos.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
Comprensión lectora	Comprensión literal, inferencial y crítica de textos literarios y no literarios, razonamiento verbal (analogías, sinónimos y antónimos, plan de redacción, oraciones eliminadas), ortografía y gramática funcional.	Lee diversos tipos de textos; escribe diversos tipos de textos.
Aritmética	Razones y proporciones, porcentajes, regla de tres simple y compuesta, magnitudes proporcionales, operadores matemáticos, teoría de conjuntos.	Resuelve problemas de cantidad.
Álgebra	Ecuaciones e inecuaciones, factorización, productos notables, funciones, sistemas de ecuaciones.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
Trigonometría	Sistemas de medición angular, razones trigonométricas, identidades trigonométricas, resolución de triángulos.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
Química	Materia y sus propiedades, estructura atómica, tabla periódica, enlace químico, reacciones y nomenclatura inorgánica.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos científicos.
Biología	La célula y sus funciones, genética y herencia, ecología y ecosistemas, reinos biológicos, reproducción.	Explica el mundo natural y artificial.
Anatomía	Sistemas óseo, muscular, nervioso, circulatorio, digestivo, respiratorio y excretor del cuerpo humano.	Explica el mundo natural y artificial.
Economía	Conceptos básicos de economía, actividades económicas, sistema financiero, oferta y demanda, mercado.	Gestiona responsablemente los recursos económicos.

Historia y geografía	Historia del Perú y universal, geografía física y humana del Perú y el mundo, procesos históricos contemporáneos.	Construye interpretaciones históricas; gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
Cultura general	Actualidad nacional e internacional, efemérides, cultura peruana y universal, educación cívica y formación ciudadana.	Convive y participa democráticamente.

La distribución de preguntas por área para la prueba del 10 de setiembre es la siguiente:

Área	N.º de preguntas	Porcentaje
Razonamiento matemático	20	25 %
Comprensión lectora	20	25 %
Aritmética	8	10 %
Álgebra	4	5 %
Trigonometría	4	5 %
Química	4	5 %
Biología	4	5 %
Anatomía	4	5 %
Economía	4	5 %
Historia y geografía	4	5 %
Cultura general	4	5 %
TOTAL	**80**	**100 %**

9. DE LA PRUEBA

- Las pruebas serán elaboradas por la Academia Preuniversitaria SIGMA VISIÓN - CHOTA, considerando el grado de dificultad de cada ejercicio o problema según el grado escolar del participante y el temario detallado en el numeral 8.
- El control de la prueba estará a cargo de los miembros del jurado calificador, así como de un grupo de personal autorizado por la comisión organizadora.
- La competencia constará de una sola etapa; el jurado calificador resolverá el certamen y dará a conocer a todos los participantes los resultados y los estudiantes ganadores.

Nivel	N.º de preguntas	Tiempo estimado
Secundaria	80	2 horas y 30 minutos

- Los organizadores proveerán a los concursantes las hojas impresas necesarias para la prueba.
- Cada participante deberá traer sus propios materiales de escritura, cuyo uso será estrictamente individual. Está prohibido el uso de calculadoras, teléfonos celulares y cualquier otro equipo de comunicación electrónica.
- Si algún participante fuese sorprendido en un acto fraudulento durante la prueba, será descalificado, quedando además inhabilitado para participar en eventos futuros de igual naturaleza en nuestra institución.

10. DE LA CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

- La calificación estará a cargo de los miembros del jurado calificador.

- Los resultados se calificarán tal como se indica a continuación:

Pregunta acertada	Pregunta no contestada	Pregunta mal contestada
+4 puntos	0 puntos	-1 punto

- En caso de empate en cualquiera de las categorías, se tendrá en cuenta el menor tiempo empleado por el concursante en la solución de la prueba.
- La decisión del jurado calificador será de carácter inapelable.
- Una vez concluido el proceso de calificación, la publicación de los resultados se realizará mediante la premiación en la institución, el mismo día del concurso.

11. DE LOS PREMIOS Y DIPLOMAS

Se premiará a los tres primeros puestos del nivel Secundario, tal como se detalla a continuación:

- Primer puesto: s/. 150.00
- Segundo puesto: s/. 100.00

12. DEL JURADO CALIFICADOR

Estará conformado por la comisión de la institución educativa.

13. DEL PARTICIPANTE

Cada estudiante participante deberá presentar el día del concurso:

- DNI vigente.
- Lápiz 2B, borrador y tajador.
- Copia del acta de matrícula del presente año, para la verificación del grado que cursa.

14. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Todo lo no previsto en las presentes bases será resuelto por la comisión organizadora.

Quengorío, 08 de setiembre de 2026

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

LUZMILA EDQUEN GUEVARA
(PRESIDENTA DEL COMITÉ-PROFIESTA)
DNI: 27433324

John Maicos Saavedra Llatas
COORDINADOR PEDAGÓGICO